



Factura: 002-002-000046410



20171701035P03291

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

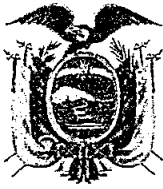
EXTRACTO

Escritura N°:		20171701035P03291					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		22 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (16:13)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ROBALINO PONTON SEBASTIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1719921122	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	VELASQUEZ FIGUEROA NICOLAS ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712920451	ECUATORIA NA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RAMIREZ BUCHELI CARLOS ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711869980	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			INAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		100.00					

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 2017-17- 01-35-P03291

2

3 **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA**

4 **“FOOD&BEER LA ROOTS CIA. LTDA.”**

5

6 OTORGADO POR:

7 SR. SEBASTIÁN ROBALINO PONTÓN

8 SR. NICOLÁS ANDRÉS VELÁSQUEZ FIGUEROA

9 A FAVOR DE:

10 SR. CARLOS ANDRÉS RAMÍREZ BUCHELI

11

12 CUANTIA: USD. \$ 100,00

13 DI: 3 , COPIAS

14

15

16 En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la
17 República del Ecuador, hoy día, veinte y dos (22) de
18 septiembre del año dos mil diecisiete, ante mí, Doctor
19 SANTIAGO FEDERICO GUERRÓN AYALA, Notario
20 Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito,
21 designado mediante acción de personal número UNO
22 TRES CUATRO CINCO CERO – DNTH- NB (13450-DNTH-
23 NB), de once de diciembre del dos mil trece, expedida por
24 la señora Directora General del Consejo de la Judicatura;

25 comparecen al otorgamiento de la presente escritura

26 ~~publicar~~ el señor SEBASTIÁN ROBALINO PONTÓN, por
27 sus propios y personales derechos, de estado civil soltero;

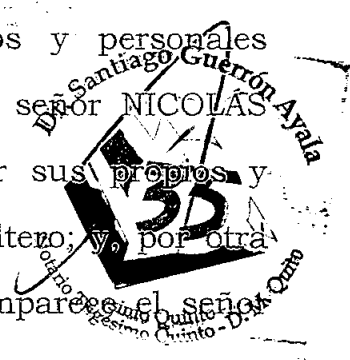
28 el señor NICOLÁS ANDRÉS VELÁSQUEZ FIGUEROA, por





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

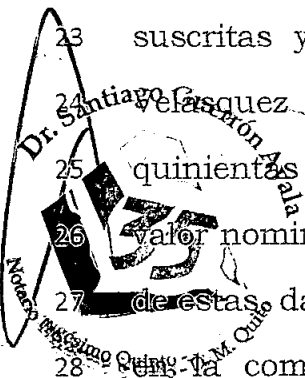
1 sus propios y personales derechos, de estado civil soltero;
2 y, el señor CARLOS ANDRÉS RAMÍREZ BUCHELI, por
3 sus propios y personales derechos, de estado civil
4 soltero.- Los comparecientes son mayores de edad, de
5 nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de
6 Quito Distrito Metropolitano, a quienes de conocer doy fe,
7 en virtud de haberme presentado sus cédulas de
8 ciudadanía, quienes al suscribir el presente instrumento
9 confieren su autorización expresa para la verificación de
10 su información y datos personales en el "Sistema
11 Nacional de Identificación Ciudadana" de la Dirección
12 General de Registro Civil, Identificación y Cedulación;
13 cuyos documentos generados en línea, una vez impresos
14 se adjuntan como habilitantes; y, advertidos que fueron
15 por mí el Notario de los efectos y resultados de esta
16 escritura, dicen que elevan la escritura pública la
17 siguiente minuta: "**SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de
18 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de la
19 cual conste la presente Cesión de Participaciones sociales,
20 que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas:
21 **PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparecen a la
22 celebración de la presente escritura pública, por una
23 parte, en calidad de **CEDENTES**, el señor SEBASTIÁN
24 ROBALINO PONTÓN, por sus propios y personales
25 derechos, de estado civil soltero; y, el señor NICOLÁS
26 ANDRÉS VELÁSQUEZ FIGUEROA, por sus propios y
27 personales derechos, de estado civil soltero; y, por otra
28 parte, en calidad de **CESIONARIO**, comparece el señor

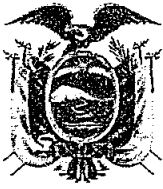




DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

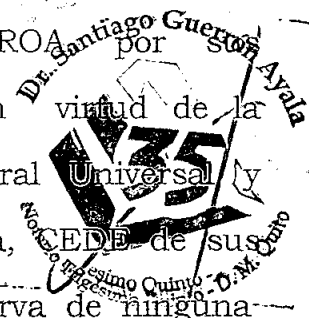
1 CARLOS ANDRÉS RAMÍREZ BUCHELI, por sus propios y
2 personales derechos, de estado civil soltero.- Los
3 comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad
4 ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito y hábiles
5 en derecho para contratar y obligarse.- **SEGUNDA:**
6 **ANTECEDENTES: UNO:** La compañía FOOD&BEER LA
7 ROOTS CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura
8 pública, otorgada ante la Notaria Trigésima Quinta del
9 cantón Quito Dr. Santiago Federico Guerrón Ayala, el
10 cuatro (04) de julio del año dos mil diecisiete (2017), la
11 misma que se encuentra legalmente inscrita en el Registro
12 Mercantil del cantón Quito, el cinco (05) de julio del año
13 dos mil diecisiete (2017).- **DOS:** El señor Sebastián
14 Robalino Pontón adquirió y es propietario de quinientas
15 (500) participaciones sociales de un dólar de valor nominal
16 cada una y de todos los derechos emanados de estas,
17 dando un total de quinientos dólares americanos, en la
18 compañía FOOD&BEER LA ROOTS CIA. LTDA., adquiridas
19 al momento de la constitución de la compañía, mediante la
20 escritura pública de constitución de la sociedad descrita
21 en el antecedente anterior.- Las quinientas participaciones
22 sociales, a la presente fecha se encuentran íntegramente
23 suscritas y pagadas.- **TRES:** El señor Nicolás Andrés
24 ~~Santiago~~ ~~Figueroa~~ ~~Figuerola~~, adquirió y es propietario de
25 quinientas (500) participaciones sociales de un dólar de
26 valor nominal cada una y de todos los derechos emanados
27 de estas, dando un total de quinientos dólares americanos,
28 en la compañía FOOD&BEER LA ROOTS CIA. LTDA.,





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 adquiridas al momento de la constitución de la compañía,
2 mediante la escritura pública de constitución de la
3 sociedad descrita en el antecedente anterior.- Las
4 quinientas participaciones sociales, a la presente fecha se
5 encuentran íntegramente suscritas y pagadas.- **CUATRO.-**
6 La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la
7 compañía "FOOD&BEER LA ROOTS CÍA. LTDA.", en
8 sesión celebrada el día dieciocho de septiembre del año dos
9 mil diecisiete, resolvió autorizar la presente cesión de
10 participaciones sociales. Una copia debidamente certificada
11 de dicha Acta de Junta se acompaña al presente
12 instrumento como documento habilitante.- **TERCERA:**
13 **CESIÓN DE PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes
14 expuestos en la cláusula anterior, el señor SEBASTIÁN
15 ROBALINO PONTÓN, por sus propios y personales
16 derechos, en virtud de la aprobación de la referida Junta
17 General Universal y Extraordinaria de Socios de la
18 compañía, CEDE de sus quinientas (500) participaciones,
19 sin reserva de ninguna naturaleza, cincuenta (50)
20 participaciones, a favor del señor CARLOS ANDRÉS
21 RAMÍREZ BUCHELI, participaciones que le corresponden
22 y que es propietario en el capital social de la compañía
23 "FOOD&BEER LA ROOTS CÍA. LTDA.".- Así mismo el señor
24 NICOLÁS ANDRÉS VELÁSQUEZ FIGUEROA por
25 propios y personales derechos, en virtud de la
26 aprobación de la referida Junta General Universal y
27 Extraordinaria de Socios de la compañía, CEDE de sus
28 quinientas (500) participaciones, sin reserva de ninguna





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 naturaleza, cincuenta (50) de sus participaciones a favor
2 del señor CARLOS ANDRÉS RAMÍREZ BUCHELI,
3 participaciones que le corresponden y que es propietario
4 en el capital social de la compañía "FOOD&BEER LA
5 ROOTS CÍA. LTDA.".- De esta manera el Cesionario queda
6 admitido como nuevo socio de la compañía. Su inversión
7 es nacional.- Así mismo el Cesionario, acepta la cesión que
8 en su favor se hace y así lo manifiesta expresamente.-
9 Como resultado de la cesión efectuada, el capital social de
10 la compañía queda distribuido de la siguiente manera: - - -
11 -----

SOCIOS	CAPITAL PAGADO	# PARTICIPACIONES
Sebastián Robalino Pontón	450,00	450
Nicolás Andrés Velásquez Figueroa	450,00	450
Carlos Andrés Ramírez Bucheli	100,00	100
TOTAL	1.000,00	1.000

12

13 **CUARTA: PRECIO:** Las partes fijan como precio total de la
14 presente cesión de participaciones, la suma de CIEN
15 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
16 NORTEAMÉRICA, cantidad que Los Cedentes declaran
haber recibido, de parte del Cesionario en proporción a sus
17 participaciones, a su entera satisfacción, en moneda de
18 curso legal, sin tener por lo tanto, reclamo alguno que
19 efectuar por tal concepto en el presente ni en el futuro.
20 **QUINTA: GASTOS:** Los gastos que demande la
21 celebración de la presente escritura serán de cuenta del
22



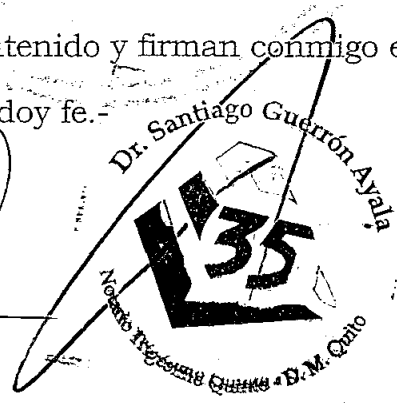


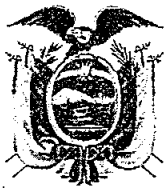
DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 Cesionario.- **SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES:** Se
2 acompañan como documentos habilitantes al presente
3 instrumento público, una copia del Acta de Junta General
4 Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía
5 "FOOD&BEER LA ROOTS CÍA. LTDA.", en la que se
6 aprobó la cesión de participaciones materia de esta
7 escritura pública; y, copias de las cédulas y papeletas de
8 votación de los cedentes y del cesionario.- Se tomará nota
9 de la presente cesión de participaciones al margen de la
10 matriz de constitución de la presente compañía en la
11 Notaría Trigésima Quinta del cantón Quito.- El Abogado
12 que patrocina la presente minuta queda facultado para
13 solicitar y obtener la inscripción de la presente escritura
14 en el Registro Mercantil del cantón Quito y su posterior
15 notificación a la Superintendencia de Compañías.- Usted
16 señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de
17 estilo.- Hasta aquí la minuta que se halla firmada por el
18 doctor Xavier Escobar Ospina, Abogado con matrícula
19 profesional número cinco mil ochocientos cincuenta y
20 siete, del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para su
21 otorgamiento se observaron los preceptos legales del caso,
22 y leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario,
23 se afirman y ratifican en su contenido y firman conmigo en
24 unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

25 
26
27 Sr. Sebastián Robalino Pontón

28 CC.





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27

Sr. Nicolás Andrés Velásquez Figueroa

CC.

Sr. Carlos Andrés Ramírez Bucheli

CC. 1711869980

DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Carlos Ramirez

Número único de identificación: 1711869980

Nombres del ciudadano: RAMIREZ BUCHELI CARLOS ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 6 DE MARZO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: RAMIREZ CARLOS ARTURO

Nombres de la madre: BUCHELI MONICA DE LOS ANGELES

Fecha de expedición: 30 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: JORGE MARCELO CHAMORRO ESTACIO - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 171-056-10854



171-056-10854

Jorge Troya Fuentes
Dr. Santiago Guerrón Ayala
L35
Noche 17 de Agosto 2017
Quito - D.M. Quito

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1711869980

Nombre: RAMIREZ BUCHELI CARLOS ANDRES

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017

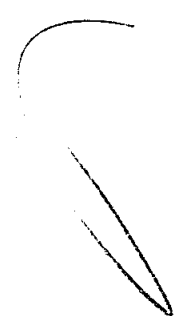
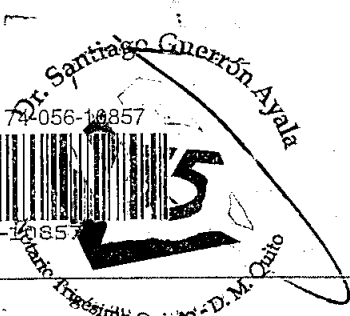
Emisor: JORGE MARCELO CHAMORRO ESTACIO - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

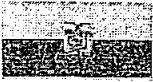


Nº de certificado: 174-056-10857

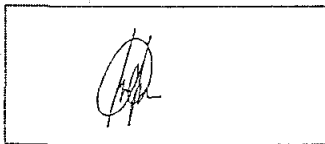


174-056-10857





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712920451

Nombres del ciudadano: VELASQUEZ FIGUEROA NICOLAS ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 22 DE MAYO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VELASQUEZ BORQUEZ RUBEN

Nombres de la madre: FIGUEROA ALMONTE MARIA SOLEDAD

Fecha de expedición: 2 DE AGOSTO DE 2017

Información certificada a la fecha: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: JORGE MARCELO CHAMORRO ESTACIO - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-056-10834



173-056-10834

Dr. Santiago Guerrón Ayala
35
Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1719921122

Nombre: ROBALINO PONTON SEBASTIAN

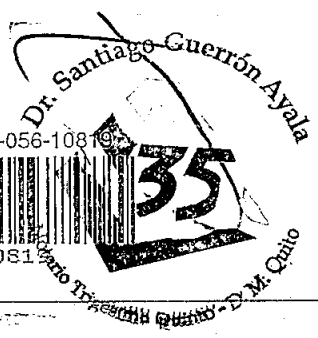
1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: JORGE MARCELO CHAMORRO ESTACIO - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO



Nº de certificado: 174-056-1081

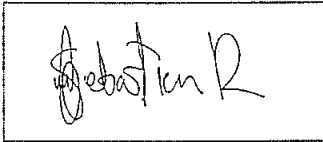


174-056-1081





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1719921122

Nombres del ciudadano: ROBALINO PONTON SEBASTIAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 7 DE SEPTIEMBRE DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ROBALINO LARREA GUILLERMO JORGE

Nombres de la madre: PONTON YEPEZ IRINA

Fecha de expedición: 3 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: JORGE MARCELO CHAMORRO, ESTACIO - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 177-056-10813



177-056-10813

Dr. Santiago Guerrón Ayala
35
Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1712920451

Nombre: VELASQUEZ FIGUEROA NICOLAS ANDRES

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017

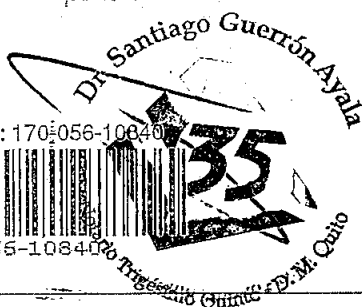
Emisor: JORGE MARCELO CHAMORRO ESTACIO - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 170-056-10840



170-056-10840





Factura: 002-002-000046411

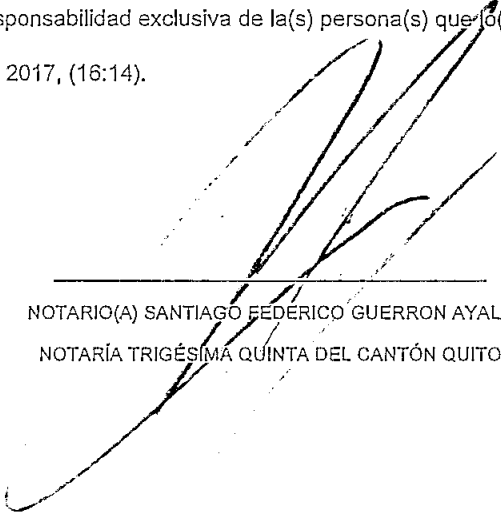


20171701035C08032

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20171701035C08032

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CÉDULA DE ROBALINO PONTON SEBASTIAN Y OTROS y que me fue exhibido en 3 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 3 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (16:14).



NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



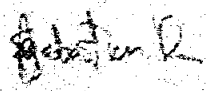
INSTRUMENTO
BACHILLERATO ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL INTERESADO
ROBALINO LARREA GUILLERMO ISRAEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PONTON YEPEZ ISRAEL

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2017-01-03


FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-01-03



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL

IDENTIFICACION

ROBALINO PONTON SEBASTIAN
QUITO
171992112-7




ROBALINO PONTON SEBASTIAN
QUITO
SEBASTIAN
171992112-7

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES
22 DE ABRIL 2017

034 **034 - 117** **1719921122**
QUINTA **QUINTA** **QUINTA**

ROBALINO PONTON SEBASTIAN
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **QUITO**
PROVINCIA **QUITO**
CANTON **QUITO**
PARROQUIA **QUITO**



En uso de la facultad concedida por el número 5 del Art. 78 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
 Notario Fidesimo Cuarto - C. M. QUITO



22 SEP 2017





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. 171292045-1

CIUDADANÍA: ECUATORIANA
 APELLIDOS Y NOMBRES: VELÁSQUEZ FIGUEROA NICOLAS ANDRES
 LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO
 CHAUPICRUZ
 FECHA DE NACIMIENTO: 1989-05-22
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: SOLTERO

INSTRUCCIÓN BÁSICA: ESTUDIANTE

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

V4443V4442

IGM 17 02 799 15

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VELÁSQUEZ BORQUEZ RUBEN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: FIGUEROA ALMONTE MARIA SOLEDAD

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2017-08-02

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-08-02

001370824

DIRECTOR GENERAL: [Signature]

FRASE DEL CEDULADO: [Signature]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



009
JUNTA No.

009 - 251
NÚMERO

1712920451
CÉDULA



VELASQUEZ FIGUEROA NICOLAS ANDRES
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
 QUITO CANTÓN ZONA: 3
 LA CONCEPCION PARROQUIA




En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Público



22 SEP 2017




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: RAMIREZ BUCHELI CARLOS ANDRES
 LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO
 GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO: 1969-03-05
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: SOLTERO

No. 171186998-0


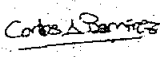
INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO


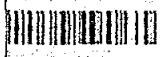
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: RAMIREZ CARLOS ARTURO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: BUCHELI MONICA DE LOS ANGELES


LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO
 2017-01-30
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-01-30

A3333E1121

IGM 16 10 642 08

DIRECTOR GENERAL: 
 FINANCIEROS: 




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 7 DE ABRIL 2017

002 JUNTA No.
 002 - 167 NUMERO
 1711869980 CÉDULA

RAMIREZ BUCHELI CARLOS ANDRES
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
 QUITO CANTÓN
 TUMBACO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
 ZONA: 2

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
 Notario



22 SEP 2017



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "FOOD&BEER LA ROOTS CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, el día dieciocho (18) de septiembre del año 2.017 a las 11h00 horas, en el domicilio de la Compañía situado en la calle Fco. Andrade Marín E7-11 y Antonio Navarro, parroquia El Batán, de esta ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Universal y Extraordinaria los socios de la Compañía "FOOD&BEER LA ROOTS CIA. LTDA.", señor Sebastián Robalino Pontón, con quinientas participaciones de un dólar cada una, por un valor total quinientos dólares americanos; y, el señor Nicolás Andrés Velásquez Figueroa, con quinientas participaciones de un dólar cada una, por un valor total de quinientos dólares americanos.-

Hallándose reunidos todos los socios y representando por lo tanto el cien por ciento (100%) del capital social, deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria. Preside la Junta el Presidente, señor Nicolás Andrés Velásquez Figueroa y actúa como Secretario de la Junta el Gerente General señor Sebastián Robalino Pontón.- Se procede a elaborar el siguiente orden del día:

- 1.- Autorización al señor Sebastián Robalino, para que ceda 50 participaciones a favor del señor Carlos Andrés Ramírez Bucheli.-
- 2.- Autorización al señor Nicolás Andrés Velásquez Figueroa, para que ceda 50 participaciones a favor del señor Carlos Andrés Ramírez Bucheli.-

Con relación al primer punto del orden del día el socio Sebastián Robalino Pontón, toma la palabra y solicita a la Junta se le confiera la autorización para ceder cincuenta (50) de sus participaciones que posee en la compañía a favor del señor Carlos Andrés Ramírez Bucheli; quien por su parte quedará admitido como nuevo socio.- La inversión que realiza es nacional.-

Dr. Santiago Guerrero Ayala
L35
Notario Registrario Quito - D.M. Quito

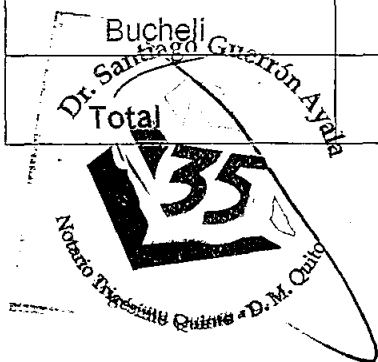
En cuanto al segundo punto del orden del día el socio Nicolás Andrés Velásquez Figueroa, toma la palabra y solicita a la Junta se le confiera la autorización para ceder cincuenta (50) de sus participaciones a favor del señor Carlos Andrés Ramírez Bucheli; quien por su parte quedará admitido como nuevo socio.- La inversión que realiza es nacional.-

Luego de una breve deliberación la totalidad de los socios de la compañía "FOOD&BEER LA ROOTS CIA. LTDA.", **RESUELVEN** por unanimidad lo siguiente:

- a) Aceptar y autorizar al señor Sebastián Robalino Pontón, que ceda cincuenta (50) de sus participaciones a favor del señor Carlos Andrés Ramírez Bucheli, participaciones de un dólar cada una, quien por su parte queda admitido como nuevo socio.-
- b) Aceptar y autorizar al señor Nicolás Andrés Velásquez Figueroa, que ceda cincuenta (50) de sus participaciones, a favor del señor Carlos Andrés Ramírez Bucheli, participaciones de un dólar cada una, quien por su parte queda admitido como nuevo socio.- Los demás socios renuncian (en caso de existir) al derecho preferente de adquirir las participaciones.-

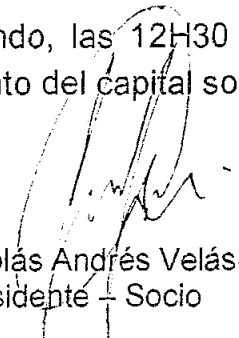
El cuadro de integración de la sociedad quedará conformado de la siguiente manera:

Socios	Capital pagado	# Participaciones	Porcentaje %
Sebastián Robalino Pontón	450,00	450	45%
Nicolás Andrés Velásquez Figueroa	450,00	450	45%
Carlos Andrés Ramírez Bucheli	100,00	100	10%
Total	1000,00	1000	100%

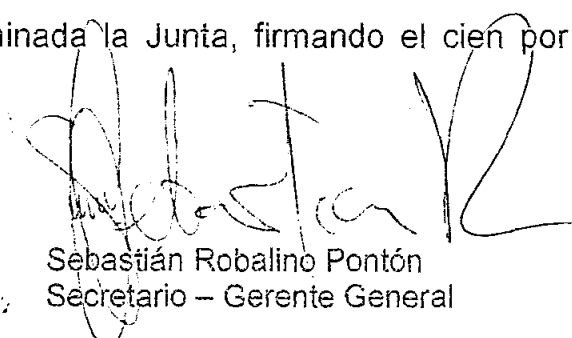


Habiéndose agotado el orden del día, se concede un receso para la elaboración de Acta, la cual después de ser leída íntegramente, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.-

Siendo, las 12H30 horas, se da por terminada la Junta, firmando el cien por ciento del capital social de la sociedad.-



Nicolás Andrés Velásquez F. roa
Presidente - Socio



Sebastián Robalino Pontón
Secretario - Gerente General





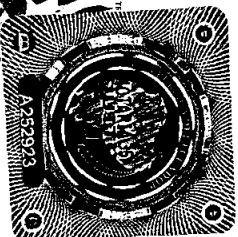
DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 2017-17-01-35-P03291
 2 Se otorgó ante mí, y en fe de ello, confiero esta PRIMERA
 3 COPIA CERTIFICADA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
 4 DE LA COMPAÑÍA FOOD&BEER LA ROOTS CIA. LTDA.,
 5 sellada y firmada en Quito a, veinte y dos de septiembre de
 6 dos mil diecisiete.-

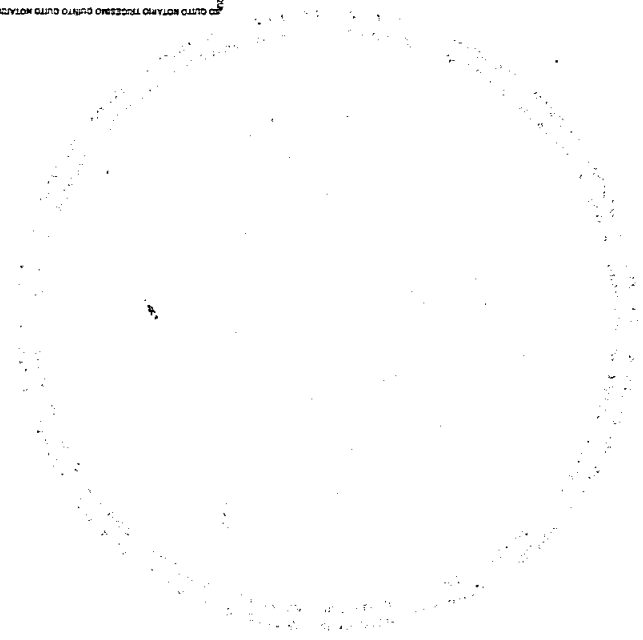
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

[Handwritten signature]

35



Dr. Santiago Guerrón Ayala
 Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito





Factura: 002-002-000046413



20171701035001422

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701035001422

MATRIZ	
FECHA:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (16:14)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL DE LIBRO
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA FOOD&BEER LA ROOTS CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-07-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2017-17-01-035-P02089

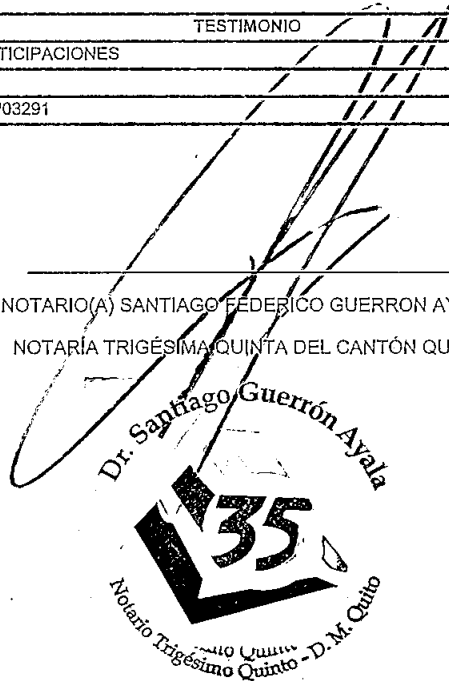
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ROBALINO PONTON SEBASTIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1719921122
VELASQUEZ FIGUEROA NICOLAS ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712920451

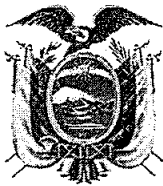
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
RAMIREZ BUCHELI CARLOS ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711869980

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-09-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2017-17-01-035-P03291

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 **RAZÓN MARGINAL N° 2017-17-01-035-001422**
 2 Mediante escritura pública de Cesión de Participaciones,
 3 otorgada ante el suscrito, Notario Trigésimo Quinto de
 4 Quito, el veintidós de septiembre de dos mil diecisiete, el
 5 señor Sebastián Robalino Pontón, Nicolás Andrés Velásquez
 6 Figueroa, en calidad de cedentes; y, el señor Carlos Andrés
 7 Ramírez Bucheli, en calidad de cesionario, proceden a la
 8 celebración de la escritura de Cesión de Participaciones de
 9 la compañía "FOOD&BEER LA ROOTS CIA. LTDA.", por lo
 10 que se toma nota del contenido de la misma, al margen de
 11 la escritura matriz de constitución de dicha compañía,
 12 celebrada ante mí, el cuatro de julio de dos mil diecisiete.
 13 Quito, a veintidós de septiembre de dos mil diecisiete.- El
 14 Notario.- A.P.C.



15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28

Dr. Santiago Guerrón Ayala
 Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito

35

TRÁMITE NÚMERO: 61622



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	47278
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/10/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	857
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA QUINTA /QUITO /22/09/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FOOD&BEER LA ROOTS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

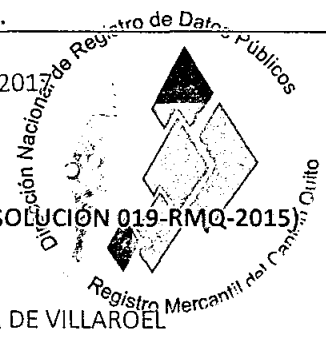
LOS CEDENTES TRANSFIEREN 100 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 2957 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 05 DE JULIO DEL 2017..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL





Factura: 002-002-000046410



20171701035P03291

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701035P03291						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (16:13)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ROBALINO PONTON SEBASTIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1719921122	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	VELASQUEZ FIGUEROA NICOLAS ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712920451	ECUATORIA NA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RAMIREZ BUCHELI CARLOS ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711869980	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			INAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	100.00						

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 2017-17- 01-35-P03291

2

3 **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA**

4 **“FOOD&BEER LA ROOTS CIA. LTDA.”**

5

6 OTORGADO POR:

7 SR. SEBASTIÁN ROBALINO PONTÓN

8 SR. NICOLÁS ANDRÉS VELÁSQUEZ FIGUEROA

9 A FAVOR DE:

10 SR. CARLOS ANDRÉS RAMÍREZ BUCHELI

11

12 CUANTIA: USD. \$ 100,00

13 DI: 3 , COPIAS

14

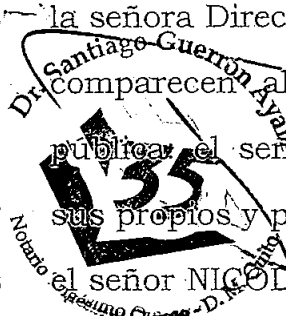
15

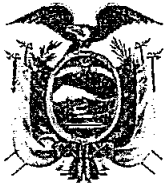
16 En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la
17 República del Ecuador, hoy día, veinte y dos (22) de
18 septiembre del año dos mil diecisiete, ante mí, Doctor
19 SANTIAGO FEDERICO GUERRÓN AYALA, Notario
20 Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito,
21 designado mediante acción de personal número UNO
22 TRES CUATRO CINCO CERO – DNTH- NB (13450-DNTH-
23 NB), de once de diciembre del dos mil trece, expedida por
24 la señora Directora General del Consejo de la Judicatura;

25 comparecen al otorgamiento de la presente escritura

26 ~~publicar~~ el señor SEBASTIÁN ROBALINO PONTÓN, por
27 sus propios y personales derechos, de estado civil soltero;

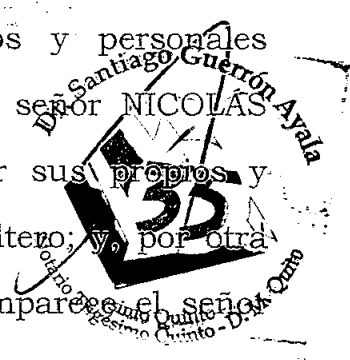
28 el señor NICOLÁS ANDRÉS VELÁSQUEZ FIGUEROA, por





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

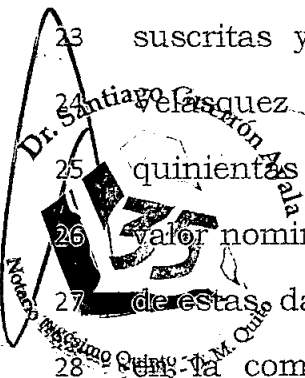
1 sus propios y personales derechos, de estado civil soltero;
2 y, el señor CARLOS ANDRÉS RAMÍREZ BUCHELI, por
3 sus propios y personales derechos, de estado civil
4 soltero.- Los comparecientes son mayores de edad, de
5 nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de
6 Quito Distrito Metropolitano, a quienes de conocer doy fe,
7 en virtud de haberme presentado sus cédulas de
8 ciudadanía, quienes al suscribir el presente instrumento
9 confieren su autorización expresa para la verificación de
10 su información y datos personales en el "Sistema
11 Nacional de Identificación Ciudadana" de la Dirección
12 General de Registro Civil, Identificación y Cedulación;
13 cuyos documentos generados en línea, una vez impresos
14 se adjuntan como habilitantes; y, advertidos que fueron
15 por mí el Notario de los efectos y resultados de esta
16 escritura, dicen que elevan la escritura pública la
17 siguiente minuta: "**SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de
18 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de la
19 cual conste la presente Cesión de Participaciones sociales,
20 que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas:
21 **PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparecen a la
22 celebración de la presente escritura pública, por una
23 parte, en calidad de **CEDENTES**, el señor SEBASTIÁN
24 ROBALINO PONTÓN, por sus propios y personales
25 derechos, de estado civil soltero; y, el señor NICOLÁS
26 ANDRÉS VELÁSQUEZ FIGUEROA, por sus propios y
27 personales derechos, de estado civil soltero; y, por otra
28 parte, en calidad de **CESIONARIO**, comparece el señor

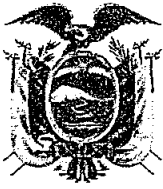




DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

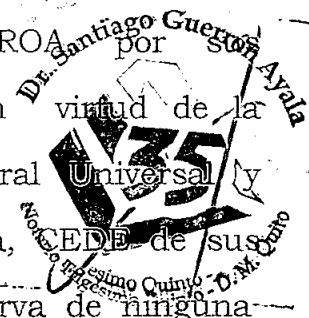
1 CARLOS ANDRÉS RAMÍREZ BUCHELI, por sus propios y
2 personales derechos, de estado civil soltero.- Los
3 comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad
4 ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito y hábiles
5 en derecho para contratar y obligarse.- **SEGUNDA:**
6 **ANTECEDENTES: UNO:** La compañía FOOD&BEER LA
7 ROOTS CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura
8 pública, otorgada ante la Notaria Trigésima Quinta del
9 cantón Quito Dr. Santiago Federico Guerrón Ayala, el
10 cuatro (04) de julio del año dos mil diecisiete (2017), la
11 misma que se encuentra legalmente inscrita en el Registro
12 Mercantil del cantón Quito, el cinco (05) de julio del año
13 dos mil diecisiete (2017).- **DOS:** El señor Sebastián
14 Robalino Pontón adquirió y es propietario de quinientas
15 (500) participaciones sociales de un dólar de valor nominal
16 cada una y de todos los derechos emanados de estas,
17 dando un total de quinientos dólares americanos, en la
18 compañía FOOD&BEER LA ROOTS CIA. LTDA., adquiridas
19 al momento de la constitución de la compañía, mediante la
20 escritura pública de constitución de la sociedad descrita
21 en el antecedente anterior.- Las quinientas participaciones
22 sociales, a la presente fecha se encuentran íntegramente
23 suscritas y pagadas.- **TRES:** El señor Nicolás Andrés
24 ~~Santiago~~ ~~Figueroa~~ ~~Figuerola~~, adquirió y es propietario de
25 quinientas (500) participaciones sociales de un dólar de
26 valor nominal cada una y de todos los derechos emanados
27 de estas, dando un total de quinientos dólares americanos,
28 en la compañía FOOD&BEER LA ROOTS CIA. LTDA.,





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 adquiridas al momento de la constitución de la compañía,
2 mediante la escritura pública de constitución de la
3 sociedad descrita en el antecedente anterior.- Las
4 quinientas participaciones sociales, a la presente fecha se
5 encuentran íntegramente suscritas y pagadas.- **CUATRO.-**
6 La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la
7 compañía "FOOD&BEER LA ROOTS CÍA. LTDA.", en
8 sesión celebrada el día dieciocho de septiembre del año dos
9 mil diecisiete, resolvió autorizar la presente cesión de
10 participaciones sociales. Una copia debidamente certificada
11 de dicha Acta de Junta se acompaña al presente
12 instrumento como documento habilitante.- **TERCERA:**
13 **CESIÓN DE PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes
14 expuestos en la cláusula anterior, el señor SEBASTIÁN
15 ROBALINO PONTÓN, por sus propios y personales
16 derechos, en virtud de la aprobación de la referida Junta
17 General Universal y Extraordinaria de Socios de la
18 compañía, CEDE de sus quinientas (500) participaciones,
19 sin reserva de ninguna naturaleza, cincuenta (50)
20 participaciones, a favor del señor CARLOS ANDRÉS
21 RAMÍREZ BUCHELI, participaciones que le corresponden
22 y que es propietario en el capital social de la compañía
23 "FOOD&BEER LA ROOTS CÍA. LTDA.".- Así mismo el señor
24 NICOLÁS ANDRÉS VELÁSQUEZ FIGUEROA por
25 propios y personales derechos, en virtud de la
26 aprobación de la referida Junta General Universal y
27 Extraordinaria de Socios de la compañía, CEDE de sus
28 quinientas (500) participaciones, sin reserva de ninguna





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 naturaleza, cincuenta (50) de sus participaciones a favor
2 del señor CARLOS ANDRÉS RAMÍREZ BUCHELI,
3 participaciones que le corresponden y que es propietario
4 en el capital social de la compañía "FOOD&BEER LA
5 ROOTS CÍA. LTDA.".- De esta manera el Cesionario queda
6 admitido como nuevo socio de la compañía. Su inversión
7 es nacional.- Así mismo el Cesionario, acepta la cesión que
8 en su favor se hace y así lo manifiesta expresamente.-
9 Como resultado de la cesión efectuada, el capital social de
10 la compañía queda distribuido de la siguiente manera: - - -
11 -----

SOCIOS	CAPITAL PAGADO	# PARTICIPACIONES
Sebastián Robalino Pontón	450,00	450
Nicolás Andrés Velásquez Figueroa	450,00	450
Carlos Andrés Ramírez Bucheli	100,00	100
TOTAL	1.000,00	1.000

12

13 **CUARTA: PRECIO:** Las partes fijan como precio total de la
14 presente cesión de participaciones, la suma de CIEN
15 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
16 NORTEAMÉRICA, cantidad que Los Cedentes declaran
haber recibido, de parte del Cesionario en proporción a sus
17 participaciones, a su entera satisfacción, en moneda de
18 curso legal, sin tener por lo tanto, reclamo alguno que
19 efectuar por tal concepto en el presente ni en el futuro.
20

21 **QUINTA: GASTOS:** Los gastos que demande la
22 celebración de la presente escritura serán de cuenta del



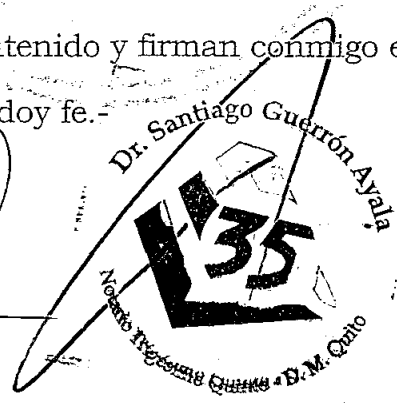


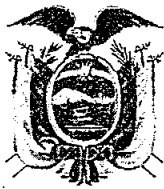
DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 Cesionario.- **SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES:** Se
2 acompañan como documentos habilitantes al presente
3 instrumento público, una copia del Acta de Junta General
4 Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía
5 "FOOD&BEER LA ROOTS CÍA. LTDA.", en la que se
6 aprobó la cesión de participaciones materia de esta
7 escritura pública; y, copias de las cédulas y papeletas de
8 votación de los cedentes y del cesionario.- Se tomará nota
9 de la presente cesión de participaciones al margen de la
10 matriz de constitución de la presente compañía en la
11 Notaría Trigésima Quinta del cantón Quito.- El Abogado
12 que patrocina la presente minuta queda facultado para
13 solicitar y obtener la inscripción de la presente escritura
14 en el Registro Mercantil del cantón Quito y su posterior
15 notificación a la Superintendencia de Compañías.- Usted
16 señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de
17 estilo.- Hasta aquí la minuta que se halla firmada por el
18 doctor Xavier Escobar Ospina, Abogado con matrícula
19 profesional número cinco mil ochocientos cincuenta y
20 siete, del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para su
21 otorgamiento se observaron los preceptos legales del caso,
22 y leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario,
23 se afirman y ratifican en su contenido y firman conmigo en
24 unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

25 
26
27 Sr. Sebastián Robalino Pontón

28 CC.





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27

Sr. Nicolás Andrés Velásquez Figueroa

CC.

Sr. Carlos Andrés Ramírez Bucheli

CC. 1711869980

DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Carlos Ramirez

Número único de identificación: 1711869980

Nombres del ciudadano: RAMIREZ BUCHELI CARLOS ANDRES

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 6 DE MARZO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: RAMIREZ CARLOS ARTURO

Nombres de la madre: BUCHELI MONICA DE LOS ANGELES

Fecha de expedición: 30 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: JORGE MARCELO CHAMORRO ESTACIO - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 171-056-10854



171-056-10854

Dr. Santiago Guerrón Ayala
35
Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1711869980

Nombre: RAMIREZ BUCHELI CARLOS ANDRES

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017

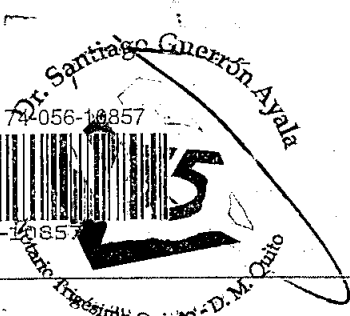
Emisor: JORGE MARCELO CHAMORRO ESTACIO - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

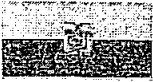


Nº de certificado: 174-056-10857

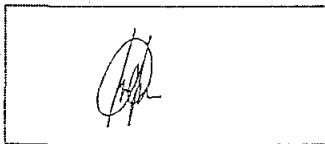


174-056-10857





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712920451

Nombres del ciudadano: VELASQUEZ FIGUEROA NICOLAS ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 22 DE MAYO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VELASQUEZ BORQUEZ RUBEN

Nombres de la madre: FIGUEROA ALMONTE MARIA SOLEDAD

Fecha de expedición: 2 DE AGOSTO DE 2017

Información certificada a la fecha: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: JORGE MARCELO CHAMORRO ESTACIO - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-056-10834



173-056-10834

Dr. Santiago Guerrón Ayala
35
Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1719921122

Nombre: ROBALINO PONTON SEBASTIAN

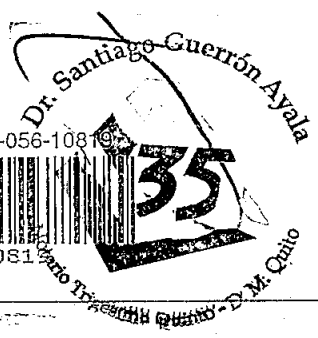
1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: JORGE MARCELO CHAMORRO ESTACIO - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO



Nº de certificado: 174-056-1081

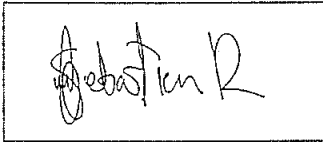


174-056-1081





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1719921122

Nombres del ciudadano: ROBALINO PONTON SEBASTIAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 7 DE SEPTIEMBRE DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ROBALINO LARREA GUILLERMO JORGE

Nombres de la madre: PONTON YEPEZ IRINA

Fecha de expedición: 3 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: JORGE MARCELO CHAMORRO, ESTACIO - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 177-056-10813



177-056-10813

Dr. Santiago Guerrón Ayala
35
Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1712920451

Nombre: VELASQUEZ FIGUEROA NICOLAS ANDRES

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017

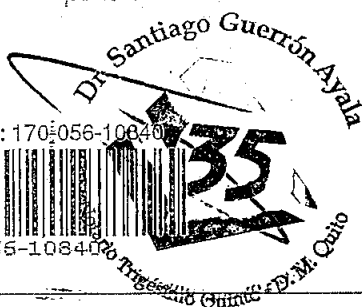
Emisor: JORGE MARCELO CHAMORRO ESTACIO - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 170-056-10840



170-056-10840





Factura: 002-002-000046411

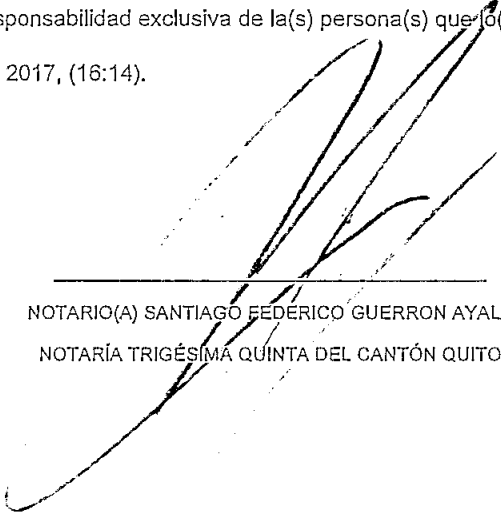


20171701035C08032

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20171701035C08032

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CÉDULA DE ROBALINO PONTON SEBASTIAN Y OTROS y que me fue exhibido en 3 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 3 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (16:14).

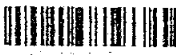


NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. 171292045-1

CIUDADANÍA: ECUATORIANA
 APELLIDOS Y NOMBRES: VELÁSQUEZ FIGUEROA NICOLAS ANDRES
 LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO
 CHAUPICRUZ
 FECHA DE NACIMIENTO: 1989-05-22
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: SOLTERO

INSTRUCCIÓN BÁSICA: ESTUDIANTE

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

V4443V4442

001370824

IGM 17 02 798 15

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VELÁSQUEZ BORQUEZ RUBEN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: FIGUEROA ALMONTE MARIA SOLEDAD

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2017-08-02

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-08-02

DIRECTOR GENERAL: [Signature]

FRASE DEL CEDULADO: [Signature]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



009
JUNTA No.

009 - 251
NÚMERO

1712920451
CÉDULA



VELASQUEZ FIGUEROA NICOLAS ANDRES
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
 QUITO CANTÓN ZONA: 3
 LA CONCEPCION PARROQUIA




En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Público



22 SEP 2017




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: RAMIREZ BUCHELI CARLOS ANDRES
 LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO
 GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO: 1969-03-05
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: SOLTERO


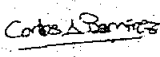
No. 171186998-0


INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: RAMIREZ CARLOS ARTURO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: BUCHELI MONICA DE LOS ANGELES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO
 2017-01-30
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-01-30

A3333E1121
 061225151

IGM 16 10 642 08
 DIRECTOR GENERAL: 
 FINANCIEROS: 



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 7 DE ABRIL 2017

002 JUNTA No.
 002 - 167 NUMERO
 1711869980 CÉDULA

RAMIREZ BUCHELI CARLOS ANDRES
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
 QUITO CANTÓN
 TUMBACO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
 ZONA: 2



En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
 Notario Público

22 SEP 2017

Dr. Santiago Guerrón Ayala

 Notario Público QUITO - D. M. Canto

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "FOOD&BEER LA ROOTS CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, el día dieciocho (18) de septiembre del año 2.017 a las 11h00 horas, en el domicilio de la Compañía situado en la calle Fco. Andrade Marín E7-11 y Antonio Navarro, parroquia El Batán, de esta ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Universal y Extraordinaria los socios de la Compañía "FOOD&BEER LA ROOTS CIA. LTDA.", señor Sebastián Robalino Pontón, con quinientas participaciones de un dólar cada una, por un valor total quinientos dólares americanos; y, el señor Nicolás Andrés Velásquez Figueroa, con quinientas participaciones de un dólar cada una, por un valor total de quinientos dólares americanos.-

Hallándose reunidos todos los socios y representando por lo tanto el cien por ciento (100%) del capital social, deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria. Preside la Junta el Presidente, señor Nicolás Andrés Velásquez Figueroa y actúa como Secretario de la Junta el Gerente General señor Sebastián Robalino Pontón.- Se procede a elaborar el siguiente orden del día:

1.- Autorización al señor Sebastián Robalino, para que ceda 50 participaciones a favor del señor Carlos Andrés Ramírez Bucheli.-

2.- Autorización al señor Nicolás Andrés Velásquez Figueroa, para que ceda 50 participaciones a favor del señor Carlos Andrés Ramírez Bucheli.-

Con relación al primer punto del orden del día el socio Sebastián Robalino Pontón, toma la palabra y solicita a la Junta se le confiera la autorización para ceder cincuenta (50) de sus participaciones que posee en la compañía a favor del señor Carlos Andrés Ramírez Bucheli; quien por su parte quedará admitido como nuevo socio.- La inversión que realiza es nacional.-

Dr. Santiago Guerrero Ayala
L35
Notario Registrario Quito - D.M. Quito

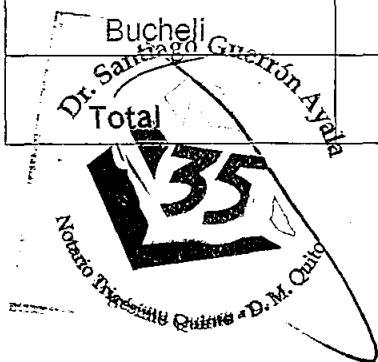
En cuanto al segundo punto del orden del día el socio Nicolás Andrés Velásquez Figueroa, toma la palabra y solicita a la Junta se le confiera la autorización para ceder cincuenta (50) de sus participaciones a favor del señor Carlos Andrés Ramírez Bucheli; quien por su parte quedará admitido como nuevo socio.- La inversión que realiza es nacional.-

Luego de una breve deliberación la totalidad de los socios de la compañía "FOOD&BEER LA ROOTS CIA. LTDA.", **RESUELVEN** por unanimidad lo siguiente:

- a) Aceptar y autorizar al señor Sebastián Robalino Pontón, que ceda cincuenta (50) de sus participaciones a favor del señor Carlos Andrés Ramírez Bucheli, participaciones de un dólar cada una, quien por su parte queda admitido como nuevo socio.-
- b) Aceptar y autorizar al señor Nicolás Andrés Velásquez Figueroa, que ceda cincuenta (50) de sus participaciones, a favor del señor Carlos Andrés Ramírez Bucheli, participaciones de un dólar cada una, quien por su parte queda admitido como nuevo socio.- Los demás socios renuncian (en caso de existir) al derecho preferente de adquirir las participaciones.-

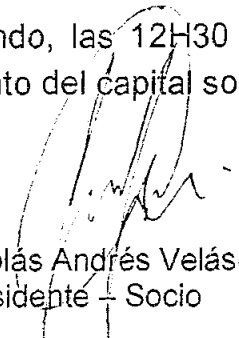
El cuadro de integración de la sociedad quedará conformado de la siguiente manera:

Socios	Capital pagado	# Participaciones	Porcentaje %
Sebastián Robalino Pontón	450,00	450	45%
Nicolás Andrés Velásquez Figueroa	450,00	450	45%
Carlos Andrés Ramírez Bucheli	100,00	100	10%
Total	1000,00	1000	100%

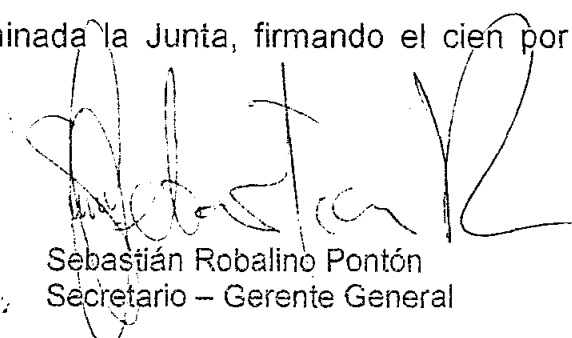


Habiéndose agotado el orden del día, se concede un receso para la elaboración de Acta, la cual después de ser leída íntegramente, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.-

Siendo, las 12H30 horas, se da por terminada la Junta, firmando el cien por ciento del capital social de la sociedad.-



Nicolás Andrés Velásquez F. roa
Presidente - Socio



Sebastián Robalino Pontón
Secretario - Gerente General





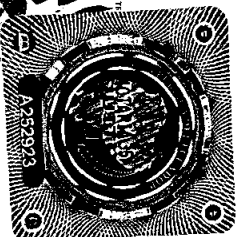
DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 2017-17-01-35-P03291
 2 Se otorgó ante mí, y en fe de ello, confiero esta PRIMERA
 3 COPIA CERTIFICADA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
 4 DE LA COMPAÑÍA FOOD&BEER LA ROOTS CIA. LTDA.,
 5 sellada y firmada en Quito a, veinte y dos de septiembre de
 6 dos mil diecisiete.-

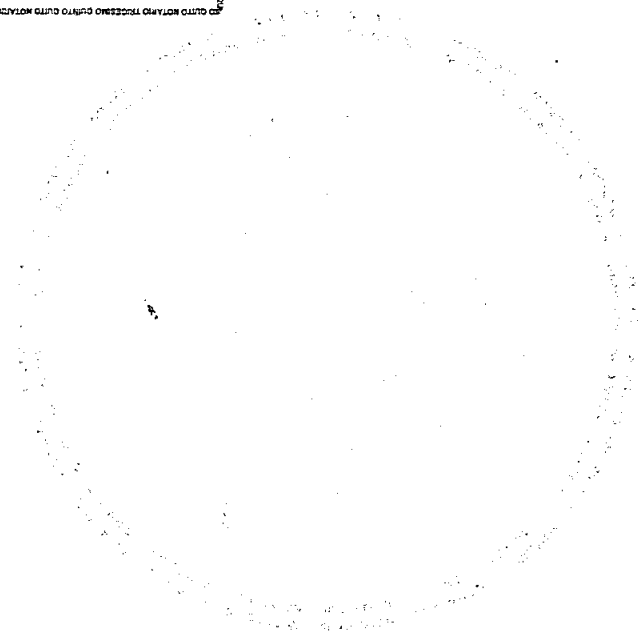
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

[Handwritten signature]

35



Dr. Santiago Guerrón Ayala
 Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito





Factura: 002-002-000046413



20171701035001422

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701035001422

MATRIZ	
FECHA:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (16:14)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL DE LIBRO
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA FOOD&BEER LA ROOTS CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-07-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2017-17-01-035-P02089

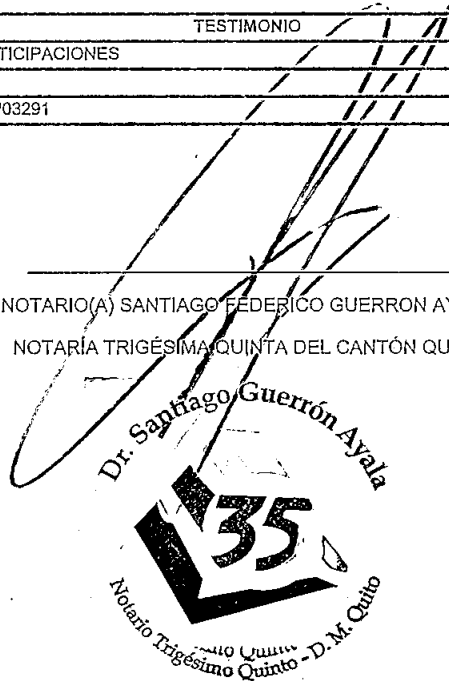
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ROBALINO PONTON SEBASTIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1719921122
VELASQUEZ FIGUEROA NICOLAS ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712920451

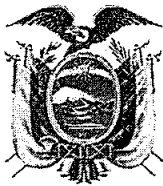
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
RAMIREZ BUCHELI CARLOS ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711869980

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-09-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2017-17-01-035-P03291

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 **RAZÓN MARGINAL N° 2017-17-01-035-001422**
2 Mediante escritura pública de Cesión de Participaciones,
3 otorgada ante el suscrito, Notario Trigésimo Quinto de
4 Quito, el veintidós de septiembre de dos mil diecisiete, el
5 señor Sebastián Robalino Pontón, Nicolás Andrés Velásquez
6 Figueroa, en calidad de cedentes; y, el señor Carlos Andrés
7 Ramírez Bucheli, en calidad de cesionario, proceden a la
8 celebración de la escritura de Cesión de Participaciones de
9 la compañía "FOOD&BEER LA ROOTS CIA. LTDA.", por lo
10 que se toma nota del contenido de la misma, al margen de
11 la escritura matriz de constitución de dicha compañía,
12 celebrada ante mí, el cuatro de julio de dos mil diecisiete.
13 Quito, a veintidós de septiembre de dos mil diecisiete.- El
14 Notario.- A.P.C.



15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito

35

TRÁMITE NÚMERO: 61622



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	47278
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/10/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	857
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA QUINTA /QUITO /22/09/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FOOD&BEER LA ROOTS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 100 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 2957 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 05 DE JULIO DEL 2017..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

